

RESOLUCION JDG N° 07/2.023.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERES EDUCATIVO DEPARTAMENTAL EL IV CONGRESO NACIONAL DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD PUBLICA CON EL LEMA "EL APORTE DE LAS CIENCIAS ECONOMICAS PARA LA REACTIVACION DEL PAIS". -

Villarrica, 11 de abril del 2.023.-

VISTA: La nota presentada por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNVES, por la cual solicita la declaración de Interés Educativo Departamental el "IV Congreso Nacional de Administración y Contabilidad Pública" con el lema "El Aporte de las Ciencias Económicas para la Reactivación del País", y

CONSIDERANDO:

Que, la misma fue tratada sobre tablas por el Plenario en Sesión Ordinaria, donde se ha puesto de manifiesto la importancia de este Congreso a Nivel Nacional, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNVES, que congregará a Profesionales, Estudiantes y Egresados de las Carreras de Contaduría Pública y Administración de Empresas de todo el País, que contará con Prestigiosos Expositores Nacionales de reconocida trayectoria y que generará un impacto muy positivo en la formación académica y profesional en esta área, para todo el Departamento del Guairá.-

Que, puesta a consideración del plenario la solicitud formulada ha sido aprobada por unanimidad. -

POR TANTO, LA JUNTA DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA REUNIDA EN SESION ORDINARIA DE LA FECHA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 20 INC. "E" DE LA LEY 426/94 ORGANICA DEPARTAMENTAL

RESUELVE

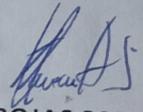
1º) DECLARAR de Interés Educativo Departamental el IV Congreso Nacional de Administración y Contabilidad Pública con el lema "El Aporte de las Ciencias Económicas para la Reactivación del País" a llevarse a cabo los días jueves 04 y viernes 05 de mayo del cte. año, en el Salón Auditorio de la UNVES, organizada por la Facultad de Ciencias Económicas de esta alta Casa de Estudios. -

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. -


DR. CARLOS ALFREDO CABALLERO
Secretario

Dr. Carlos Caballero
Secretario
Junta Departamental




JUAN ANTONIO ROJAS SANABRIA
Presidente

Juan A. Rojas
Presidente de la
Junta Departamental del Guairá